



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA
DE LA UNESCO



Evaluación de calidad de los datos como herramienta para la mejora de las capacidades estadísticas nacionales

Marco Ed-DQAF de UNESCO para la evaluación

III Taller Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior

Juan Cruz PERUSIA, Asesor Regional UIS-UNESCO

Sevilla, 29 y 30 de octubre de 2018



- Marcos de evaluación de calidad de datos: lógica y tipos de evaluaciones
- El Código de buenas prácticas de estadísticas educativas.
- La Metodología de evaluación.
- La Matriz del Ed-DQAF simplificado.



1. Marcos de evaluación de calidad de datos: lógica y tipos de evaluaciones

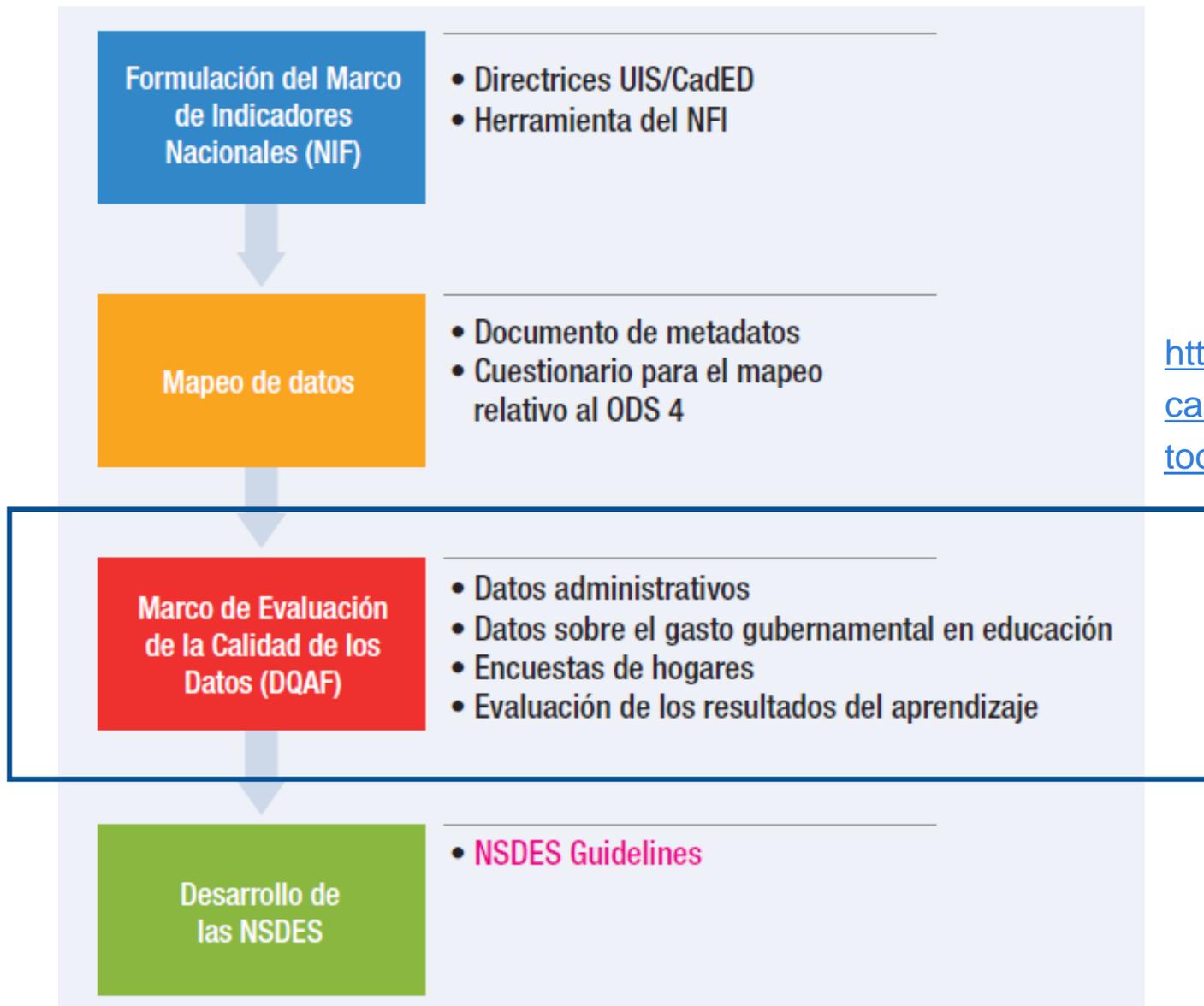
1. Definición de un código de buenas prácticas estadísticas: marco de calidad.
2. Se implementa proceso de evaluación principalmente sobre procesos de producción de información.
3. Análisis de nivel de cumplimiento de requisitos de calidad individuales
4. Resultados dan lugar a recomendaciones que se plasman en un informe para el mejoramiento.

Evaluaciones de calidad para certificación de operación estadística

- Proceso liderado por oficina nacional de estadística.
- Implementado por comisión experta de evaluación, que funciona con lógica de evaluación externa.
- Basadas usualmente en marcos nacionales de calidad.
- Resultado tiene consecuencias directas para el SNE.
- América Latina: DANE de Colombia e INEC de Ecuador.

Evaluaciones de calidad mejora

- Modalidades de *autoevaluación* o *evaluación externa*
- Basadas usualmente en marcos internacionales de evaluación (Códigos de buenas prácticas estadísticas)
- Resultado no tiene consecuencias directas para el SNE
- Ejemplos: Ed-DQAF de UNESCO, SABER-EMIS de Banco Mundial, Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas.



<http://uis.unesco.org/en/capacity-development-tools>



2. Código de buenas prácticas de estadísticas: base del proceso de evaluación de calidad de los datos



***Principios
fundamentales de
las estadísticas
oficiales***

1994

10 Principios: Imparcialidad y objetividad, Procedimientos estadísticos adecuados. Metodología sólida, formular observaciones sobre interpretaciones erróneas, selección de fuentes adecuadas, selección de fuente adecuada, Confidencialidad estadística, Mandato de recogida de datos, coordinación de las entidades del SEN, uso de conceptos y estándares estadísticos y cooperación internacional.



***Código de
buenas
prácticas de
las estadísticas
europeas***

2005

15 Principios: Entorno institucional (Independencia profesional, Mandato de recogida de datos, Adecuación de los recursos, Compromiso de calidad, Confidencialidad estadística, Imparcialidad y objetividad)

Procesos estadísticos (Metodología sólida, Procedimientos estadísticos adecuados, Una carga para los encuestados que no sea excesiva, Relación coste-eficacia)

Producción estadística (Pertinencia, Precisión y fiabilidad, Oportunidad y puntualidad, Coherencia y comparabilidad, Accesibilidad y claridad)



*Código regional
de buenas
prácticas en
estadísticas
para América
Latina y el
Caribe*

2011

17 Principios: Entorno institucional y Coordinación (Independencia profesional, Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, Mandato estadístico de recogida de datos, Confidencialidad estadística, Recursos adecuados, Compromiso de calidad, Imparcialidad y objetividad, cooperación y participación internacional)

Proceso estadístico (Metodología sólida, Procedimientos estadísticos adecuados, solicitud de información no excesiva, Relación costo-eficacia)

Producción estadística (Pertinencia, Precisión y confiabilidad, Oportunidad y puntualidad, Coherencia y comparabilidad, Accesibilidad y claridad)

Otros Códigos de buenas prácticas en el mundo

Reino Unido

Perú

Uruguay

Chile

Costa Rica

Colombia

2017

13 Principios: Entorno institucional (articulación con el entorno internacional, Coordinación, Planeación de la producción estadística, Independencia profesional, Uso óptimo de los recursos, Compromiso con la calidad)

Proceso estadístico (Calidad en el proceso estadístico, Imparcialidad, Transparencia, Accesibilidad, Confidencialidad, Aprovechamiento de registros administrativos e Innovación)

Contexto institucional



Los factores institucionales y organizativos ejercen gran influencia en la eficacia y credibilidad de los Ministerios de Educación que elaboran, producen y difunden las estadísticas de educación.

- 1 **Principio 1: Marco político y jurídico:** El contexto legal e institucional que rige las estadísticas de educación ejerce una influencia considerable sobre la eficacia y credibilidad del Ministerio de Educación que produce y difunde dichas estadísticas.
- 2 **Principio 2: Adecuación de recursos:** El Ministerio de Educación vela por que los recursos asignados sean proporcionales a los programas estadísticos y al personal, las instalaciones, los equipos, la tecnología, la capacitación y la financiación de los sistemas de información de la gestión educativa.
- 3 **Principio 3: Pertinencia:** Las estadísticas de educación satisfacen las necesidades de los usuarios.

Procesos estadísticos:

2



Las normas, directrices y prácticas idóneas de carácter internacional se cumplen plenamente en los procesos utilizados en los Ministerios para organizar, acopiar, procesar y difundir las estadísticas oficiales. La credibilidad de las estadísticas se ve realzada por la reputación de eficiencia y buena gestión.

- 1 **Principio 4: Metodología sólida:** Las bases metodológicas usadas para las estadísticas de educación siguen las normas, orientaciones y prácticas idóneas aceptadas en la esfera internacional.
- 2 **Principio 5: Precisión y fiabilidad:** Las fuentes de datos y las técnicas estadísticas son fiables y los resultados estadísticos reflejan fielmente la realidad.

Resultados estadísticos:

3



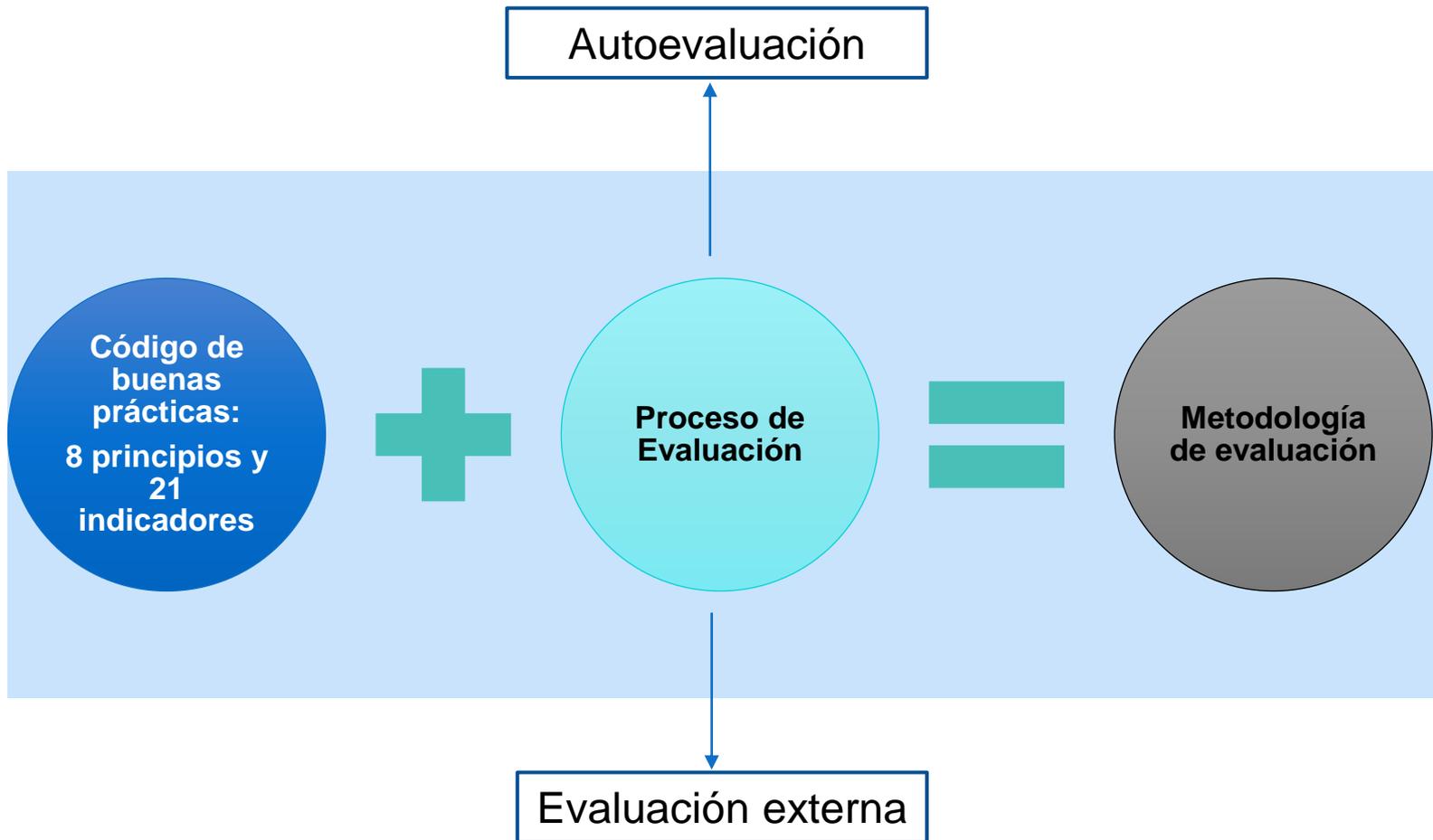
Las estadísticas disponibles satisfacen las necesidades de los usuarios. Las estadísticas de educación cumplen con los estándares de calidad internacionales y satisfacen las necesidades de las instituciones internacionales, los gobiernos, los institutos de investigación, las empresas y el público en general.

- 1 **Principio 6: Periodicidad y puntualidad:** Las estadísticas de educación se publican puntualmente, según criterios de periodicidad internacionalmente aceptados.
- 2 **Principio 7: Consistencia:** Las estadísticas de educación publicadas son consistentes dentro de un conjunto de datos y a lo largo del tiempo, así como con otros conjuntos principales de datos.
- 3 **Principio 8: Accesibilidad y claridad:** Las estadísticas de educación y los metadatos son fácilmente accesibles, de manera clara y comprensible, y los usuarios disponen del apoyo adecuado.



INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA
DE LA UNESCO

3. La Metodología de evaluación





Proceso de evaluación

1 SENSIBILIZACIÓN

Contacto UIS UNESCO con Ministerio de Educación

Definición de agenda de trabajo para la semana de visita

Preparación de la logística para la semana de evaluación

2 RECOLECCIÓN

Entrega de evidencias documentales del Sistema de información

3 EVALUACIÓN

Sensibilización Técnica

Revisión de la documentación del Sistema

Entrevistas con equipo técnico del Sistema de Información

Entrevistas con usuarios internos y externos del Sistema de Información

Calificación de cumplimiento de principios en la matriz de evaluación

Elaboración del Informe de evaluación y plan de mejoramiento

4 PRESENTACIÓN INFORME Y PLAN DE MEJORAMIENTO



4. La Matriz del Ed-DQAF simplificado.

La matriz proporciona el marco para ayudar al equipo evaluador a comprender mejor cada uno de los 46 requisitos de evaluación de la calidad, mediante breves explicaciones adicionales e instrucciones concretas sobre cómo aplicar la puntuación.



1	Principio 1: Marco político y jurídico
1.1	La responsabilidad del acopio, procesamiento y difusión de las estadísticas está claramente definida
1.2	Los datos de los entrevistados tendrán carácter confidencial y solamente se usarán con fines estadísticos
2	Principio 2: Adecuación de recursos
2.1	El personal y su cualificación se ajustan a los programas estadísticos y existen políticas de retención
2.2	Los recursos informáticos y las instalaciones físicas son adecuados a los programas estadísticos
2.3	Los recursos financieros son adecuados a los programas estadísticos
3	Principio 3: Relevancia
3.1	Se realizan consultas periódicas con los usuarios de los datos
3.2	La satisfacción de los usuarios es objeto de monitoreo regular y seguimiento sistemático

4	Principio 4 - Metodología sólida
4.1	Los conceptos y las definiciones que se usan son coherentes con los marcos estadísticos habituales
4.2	Su alcance cumple con las normas de calidad
4.3	Los sistemas de clasificación se ajustan a las normas, directrices y buenas prácticas aceptadas en los ámbitos nacional e internacional
4.4	Se archivan los datos de las fuentes y los resultados estadísticos de acuerdo con los principios de bases de datos sólidas
5	Principio 5: Precisión y fiabilidad
5.1	Las fuentes de datos disponibles proporcionan bases adecuadas para el acopio de estadísticas
5.2	Las fuentes de datos se evalúan y validan periódicamente
5.3	Las técnicas estadísticas usadas se ajustan a procedimientos estadísticos sólidos y están documentadas

6	Principio 6: Periodicidad y oportunidad
6.1	La periodicidad y la oportunidad se ajustan a los estándares de difusión
7	Principio 7: Consistencia
7.1	Las estadísticas finales son consistentes dentro de un conjunto de datos
7.2	Las estadísticas finales son consistentes o conciliables durante un período de tiempo razonable
7.3	Las estadísticas finales son consistentes o conciliables con las que se obtienen de otras encuestas o fuentes de datos
8	Principio 8: Accesibilidad y claridad
8.1	Las estadísticas se presentan de manera clara y comprensible y las formas de difusión son adecuadas
8.2	Se ponen a disposición metadatos actualizados y pertinentes
8.3	Está a disposición de los usuarios un servicio de apoyo rápido y competente



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



INSTITUTO
DE ESTADÍSTICA
DE LA UNESCO



Muchas gracias

<http://uis.unesco.org/>

 @UNESCOstat

<http://unesco.org/santiago>

 @UNESCOSantiago